

SESION ORDINARIA N°137 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008.-

Se inicia la sesión del Concejo Municipal a las 11:15 horas, presidida por el Sr. Alcalde Don Nelson Hugo Águila Serpa y la asistencia de los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barrientos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera.-

Participa de la reunión el Sr. Carlos Arenas, de la Secplan. De acuerdo a la tabla del Acta se considera la aprobación de proyectos del Fondo para Iglesias Evangélicas. Cada Concejal tiene el listado de los proyectos postulados.-

Sr. Arenas: explica acerca de las postulaciones de los proyectos presentados por las iglesias evangélicas inscritas, de los comentarios realizados por los representantes de dichas iglesias, y de los fondos a repartir, cuyo monto es de \$6.000.000. Postulan 10 organizaciones, 2 están con rendición pendiente, y una no cumple con las bases.-

Sr. Vidal: plantea lo relativo a las postulaciones y que se distribuyan mejor los recursos difundiendo en un espectro mas amplio. Agrega que el Fondo debe abarcar mas allá del mundo evangélico, y que se constituya en un Fondo de Iniciativas Religiosas que integre a otras religiones o expresiones espirituales, así se le entrega un espacio mayor para postular.-

Sr. Vera: considera importante que el Fondo Evangélico concursable también sea más amplio, involucrando a otras instancias. Por otra parte, el Consejo de Pastores postula a este Fondo a través de una de sus iglesias, sin estar inscrito como corresponde en el Registro de fondos públicos, y esto no le parece correcto.-

Se expresan opiniones varias al respecto, y que el máximo de iglesias participe de estos fondos.-

Sr. Alcalde: es importante que se cumpla con las bases, aunque en su momento se aumentó el Fondo para no tener inconvenientes con las mayores agrupaciones evangélicas.-

Sr. Olivares: plantea que aquellas iglesias evangélicas que postularon y cumplieron con las bases se les apoye en esta sesión, aprobándose sus proyectos con el monto solicitado, y con el monto económico restante hacer una postulación para el mes de noviembre.-

Sr. Vera: está de acuerdo con lo indicado por el Concejal Olivares; y, la propuesta es que siempre este Fondo sea permanente y concursable.-

Sr. Tapia: coincide con lo expresado.-

Sr. Olivares: las postulaciones son individuales y no colectiva como el caso del Consejo de Pastores; además hubo un acuerdo de Concejo en este sentido.-

Sr. Alvarez: también expresa su conformidad con lo indicado.-

Nuevamente se producen diálogos sobre las postulaciones y el Fondo Evangélico, concluyéndose que de los 10 proyectos postulados, dos quedan fuera de bases por no estar inscritos en el Registro Público, y uno fuera de bases porque la postulación es individual y no colectiva. Los restantes 7 proyectos se aprueban con el monto solicitado, y el resto del monto sobrante se considerará para un nuevo concurso a desarrollarse en el mes de Noviembre.

El resumen es el siguiente: proyectos financiados: 7, monto total \$3.103.509, monto disponible: \$6.000.000, saldo disponible: \$2.896.491.-

ACUERDO N°1. De esta manera el Concejo Municipal aprueba por unanimidad los siguientes proyectos del Fondo de Iniciativas Evangélicas:

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	MONTO A FINANCIAR
1	IGLESIA EVANGELICA FE Y ACCION CRISTIANA	COMPRA DE MATERIALES	Adquisicion Materiales Reparaciones Baños y Cercos	700.000
2	IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL DE LA COMUNION DE LOS SANTOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE CERCOS - DESLINDES	Compra de Fierro y Cemento	400.000
3	IGLESIA EVANGELICA UNION CRISTIANA	CONSTRUCCION DE COMEDORES	Compra de Materiales para Construccion Comedores	403.509
4	IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTAL DE CHILE	IMPLEMENTACION IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTAL DE CHILE	Compra 40 sillas apilables y 4 mesas	400.000
5	MISION IGLESIA DEL SEÑOR	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	Compra de 100 sillas	400.000
6	SEGUNDA IGLESIA DEL MINISTERIO EVANGELICO SALVADOS POR GRACIA	ADQUISICION INSTRUMENTOS MUSICALES Y PARLANTES	Compra Parlantes, Guitarra, Bombo, Microfono, Atril	400.000
7	MINISTERIO EVANGELICO SALVADO POR GRACIA	MATERIALES PARA CONSTRUCCION DEL TEMPLO	Compra de Planchas de Zinc	400.000
			Total	3.103.509

MOCIONES:

Se recibe carta del Consejo de Pastores Unidos, con domicilio en Yumbel 974 de Castro, solicitando que lo incluyan en los Fondos Evangélicos y más disponibilidad de tiempo para postular. Firman la carta 10 iglesias.-

El Concejo dialoga sobre esta petición, y concuerdan con lo expresado en la carta, además que se llamará a un nuevo concurso en el mes de Noviembre 2008.-

Se recibe Memorandum de la Sección de Patentes Comerciales, adjuntando solicitud de traslado de Patentes de Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno a nombre de Comercializadora Seamaq Ltda., Rut N°76.169.990-3, a la dirección comercial de calle Thompson N°244 de Castro.-

ACUERDO N°2. El Concejo por unanimidad aprueba la solicitud de traslado de Patentes de Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno a nombre de Comercializadora Seamaq Ltda., Rut N°76.169.990-3, a la dirección comercial de calle Thompson N°244 de Castro, siempre y cuando cumpla con la normativa legal vigente.-

Sr. Alcalde: solicita acuerdo del Concejo para llamar a licitación privada, ya que los siguientes proyectos han sido licitado públicamente 3 y 4 veces sin que puedan adjudicarse.-

Las obras son las siguientes:

- 1) Mejoramiento Sede Social Villa Los Presidentes.-
- 2) Construcción escala acceso peatonal, sector Galvarino Riveros.

Monto Total: \$8.000.000.-

- 1) Mejoramiento Sede Social Padre Hurtado.-
- 2) Cierre Perimetral Complejo Deportivo Club Estudiantes.-
- 3) Ampliación Sede Social Llao – Llao.-

Monto Total: \$13.549.000.-

ACUERDO N°3. El Concejo por unanimidad aprueba el llamado a licitación privada de los proyectos mencionados.-

Se recibe las siguientes solicitudes:

- 1.- Carta del 03.09.2008, de la 7ª Compañía de Bomberos de Castro, solicitan aporte de \$200.000 para la adquisición de buzos de trabajo.-

ACUERDO N°4. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$200.000 a la 7ª Compañía de Bomberos de Castro, solicitan aporte de \$200.000 para la adquisición de buzos de trabajo, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

2.- Carta del 05.09.2008, del Club Deportivo Coihuinco Unido, solicitan aporte de \$250.000, para adquisición materiales de construcción y cancelación mano de obra para terminación camarines.-

ACUERDO N°5. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$250.000 al Club Deportivo Coihuinco Unido, para adquisición materiales de construcción y cancelación mano de obra para terminación camarines, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

3.- Carta del 03.09.2008, del Club Deportivo Chile de Villa Los Presidentes de Castro, solicitan aporte de \$120.000, para adquisición de implementación deportiva.-

ACUERDO N°6. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$120.000 al Club Deportivo Chile, para adquisición de implementación deportiva, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

4.- Carta del 10.09.2008, de la Agrupación Juvenil “Nueva Visión”, solicitan aporte de \$100.000 para cancelación pasajes por participación en evento cristiano día 22 Septiembre 2008.-

ACUERDO N°7. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$100.000 a la Agrupación Juvenil “Nueva Visión”, para cancelación pasajes por participación en evento cristiano, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

5.- Carta del 10.09.2008, del Centro Padres y Apoderados de la Escuela Teresa de Los Andes Castro, solicitan aporte para celebración actividades deportivas y recreativas con motivo celebración aniversario de los Asistentes de Educación.-

ACUERDO N°8. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$100.000 al Centro Padres y Apoderados de la Escuela Teresa de Los Andes Castro, para celebración actividades deportivas y recreativas con motivo celebración aniversario de los Asistentes de Educación, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

6.- Ord. N°0021/08 del 10.09.2008, de la Junta de Vecinos Villa Hurtado, solicitan aporte para la adquisición de un premio para beneficio (bingo), para postulación al Programa de Pavimentación Participativa.-

ACUERDO N°9. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$50.000 a la Junta de Vecinos Villa Hurtado, para la adquisición de un premio para beneficio (bingo), para postulación al Programa de Pavimentación Participativa, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

7.- Carta de Septiembre 2008, del Club Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús, solicitan aporte de \$100.000 para viajar a las Termas Aguas Calientes en la ciudad de Osorno, para gastos de pasajes, estadía y alimentación.-

ACUERDO N°10. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$100.000 al Club Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús, para viajar a las Termas Aguas Calientes en la ciudad de Osorno, para gastos de pasajes, estadía y alimentación, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

8.- Oficio N°04 del 04.09.2008, del Club Deportivo Marítimo, solicitan aporte de \$150.000 para adquisición de vajilla.-

ACUERDO N°11. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$90.000 al Club Deportivo Marítimo, para adquisición de vajilla, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

9.- Carta del 05.09.2008, de la Junta de Vecinos Eduardo Ballesteros, solicitan aporte para adquisición de un equipo de música.-

ACUERDO N°12. El Concejo por unanimidad aprueba un aporte de \$37.990 a la Junta de Vecinos Eduardo Ballesteros, para adquisición de un equipo de música, con cargo a la Cuenta “Fondo del Concejo”.-

Se dialoga que las próximas reuniones de Concejo en el mes de Octubre serán el día Jueves 2 a las 15:30 horas y el martes 7, en la mañana (11.00 hrs.) y tarde (15:30 horas).-

Concluye la reunión a las 12:58 horas.-

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

JULIO ALVAREZ PINTO
CONCEJAL

JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL

JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL

IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL

RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL

MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO